



Oficio núm. S.G. 233/2023

Diputada Sue Ellen Bernal Bolnik
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
Av. Congreso de la Unión #66,
Col. El Parque, C.P. 15960
Alcaldía Venustiano Carranza
Ciudad de México
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato y en atención al Oficio No. DGPL 65-II-4-1580, a través del cual comunica el acuerdo consistente en:

"Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas para dotar adecuadamente del personal necesario y de los insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo invernal." (sic)

Al respecto informamos que:

Para el Gobierno del Estado de Guanajuato la salud es una prioridad. Por ello, trabajamos para lograr el acceso efectivo a los servicios de salud, procurando una atención con calidad, calidez, enfoque intercultural, de género y con pleno respeto de los derechos humanos.

El Modelo de Atención en Salud en nuestra entidad, es un sistema moderno, que tiene como objetivo atender por igual a todas y todos los guanajuatenses, garantizando su atención desde la promoción, curación y rehabilitación.

En Guanajuato, brindamos servicios de salud a través de 631 unidades médicas, cabe destacar que, de este total de hospitales y centros de salud, el 98% tienen acreditación por parte de la Federación, es decir, poseen la estructura y personal capacitado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Paseo de la Presa 103 Tercer Piso | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (473) 735 36 36 ext. 3903

  sg.guanajuato.gob.mx

Para dar cumplimiento a la cartera de servicios de nuestro Sistema Estatal de Salud, se cuenta con el apoyo de casi 24 mil profesionales de la salud, quienes atienden más de cinco millones de consultas al año, 3.7 millones de detecciones, 53 mil nacimientos, 800 mil urgencias, 150 mil egresos de hospitales, 116 mil cirugías y 9.4 millones de estudios de laboratorio.

Igualmente, tenemos al servicio de nuestros habitantes: 87 ambulancias, un helicóptero y más de 300 expertos en traslado de pacientes en estado crítico, con lo que se logran, en promedio, 37 mil traslados anuales de pacientes graves.

Asimismo, en el estado se cuenta con cinco hospitales escuela, y es sede de la región Centro Occidente del Examen Nacional de Aspirantes para Residencias Médicas (ENARM).

A esto se suma que, Guanajuato es la primera entidad en instalar un Laboratorio de Comunicación de Riesgos, en acompañamiento con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).¹

Además, nuestro Sistema Estatal de Salud se caracteriza por su capacidad de respuesta a los problemas actuales de salud pública, así como aquellos retos que se visualizan a mediano y largo plazo. Muestra de ello, es el Hospital General "Valentín Gracia", ubicado en la ciudad de Guanajuato capital, el cual recibió el dictamen de Reacreditación al Servicio de Alta Especialidad del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos como Cuidados Intensivos Neonatales, el día 25 de enero de 2022.

De la misma manera, contamos con hospitales públicos acreditados en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN). A parte del Hospital de la ciudad de Guanajuato capital, también tienen este servicio los hospitales generales de los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, San Miguel de Allende, Acámbaro, Salvatierra, Salamanca, Uriangato, Valle de Santiago, Pénjamo, León, Silao de la Victoria, Celaya, San Luis de la Paz y los Hospitales Materno Infantil de León, Irapuato y Especialidades Pediátrico de León.

Estas unidades cuentan con equipamiento especial para el cuidado y tratamiento de los neonatales prematuros o en situación de riesgo, entre lo que

¹ <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2022/10/31/el-sistema-de-salud-gto-brinda-mas-de-5-millones-de-consultas-medicas-al-ano/>

destacan incubadoras, ventiladores de alta frecuencia y demás instrumentos que permitan su atención y desarrollo óptimo.

Por la complejidad en la atención de estos pacientes, requieren del manejo multidisciplinario de pediatras con subespecialidad en neonatología, enfermeras especialistas, técnicos en inhaloterapia, paramédicos y laboratoristas habituados al manejo del neonato críticamente enfermo.²

Ahora bien, nos complace informar que, en el pleno de la Reunión Anual de Salud Pública 2022, realizada en la ciudad de Acapulco, Guerrero, del 23 al 25 de noviembre de 2022, tuvimos una destacada participación, ya que nuestra entidad marco la diferencia nacional en el abasto de medicamentos y surtimiento de recetas a la población, en razón a que contamos con un 96.5% de abasto de medicamentos a la población, porcentaje que duplica el promedio nacional de surtimiento de recetas.³



Esto nos permite destacar como la entidad más transparente en el gasto en salud, con la fortaleza de más y mejor personal en dicho sector.

² <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2022/01/25/hospital-general-de-la-capital-de-guanajuato-recibio-la-reacreditacion-para-terapia-intensiva-neonatal-por-5-anos/>

³ <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2022/11/24/guanajuato-marca-la-diferencia-nacional-en-abasto-de-medicamentos-duplicando-el-promedio-nacional/>

Es preciso señalar que, en la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 134, Segunda Parte, el 7 de julio de 2021, se estableció como *Objetivo 2.6: Garantizar el acceso a la atención médica de calidad para la población sin seguridad social del estado de Guanajuato*, del cual se desprende la *Estrategia 2.6.1: Fortalecimiento del funcionamiento de las redes en salud del ISAPEG*, misma que tiene las siguientes líneas de acción:

1. Consolidar el Sistema de Referencia y Contrarreferencia que garanticen el acceso a la atención médica.
2. Atender de manera integral la salud de la población sin derechohabencia preferentemente en las zonas de alta y muy alta marginación en las Unidades Médicas de primer nivel.
3. Optimizar los inmuebles y equipos del ISAPEG para garantizar su operación.

Por último, antes los retos que ha representado la continuidad en los servicios de salud, debido a la contingencia sanitaria por la Pandemia del Covid-19, a efecto de fortalecer de manera general a las unidades médicas, adquirimos distintos equipos para robustecer la atención a pacientes. Entre los cuales destacan:

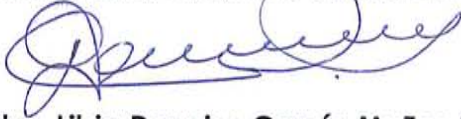
- 50 laringoscopios;
- 21 ultrasonidos; y
- 77 de carros camilla de recuperación.




Por lo anterior, la Administración Pública Estatal 2018-2024, ratifica su compromiso, a efecto de continuar implementando acciones que fortalezcan nuestro Sistema Estatal de Salud, y que nos permita seguir garantizando el derecho humano a la salud de las y los guanajuatenses.

Reciba un saludo y a la vez, encomiamos la labor de ese órgano legislativo al que representa.

Guanajuato, Gto.; a 21 de febrero de 2023.



a **Mtra. Libia Dennise García Muñoz Ledo**
Secretaria de Gobierno



C.c.p. Lic. **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**. Gobernador Constitucional del Estado. Para su superior conocimiento.
Mtra. María Soledad Aguayo Aguilar. Coordinadora General Jurídica. Para su conocimiento.
Licda. Juanita de la Cruz Martínez Andrade. Secretaria Particular del C. Gobernador del Estado. Mismo fin.
En atención al folio **64625**.